



En la Casa Consistorial de Castellón de la Plana, siendo las once horas, veinte minutos del día 28 de septiembre de 2016, se reúne en acto público la Mesa de contratación cuya composición es la siguiente: D. Antonio Lorenzo Gorriz, Concejal Delegado de Gestión Municipal como Presidente; D. Gabriel Eixea Agustí, Asesor Jurídico de la Asesoría Jurídica Municipal, y D. José Manuel Medall Esteve, Interventor General Municipal, que actúan como vocales; y D^a. Pilar Simó Serra, Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación que tramita el expediente de contratación, que actúa como Secretaria de la Mesa, al objeto de proceder a la apertura del sobre B presentado por Spai Innova Astigitas, S.L., para la contratación de la implantación de la gestión integral del patrimonio municipal en el Ayuntamiento de Castellón de la Plana, convocada mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de septiembre de 2016 y anuncio publicado en el B.O.P. Número 111 de fecha 13 de septiembre de 2016.

No asiste ningún representante de la mercantil licitadora.

El Sr. Presidente declara abierto el acto, procediéndose a la apertura del sobre B que contiene la memoria de la implantación del sistema de gestión patrimonial y el anexo de la memoria A4 presentado a la licitación por la única mercantil licitadora Spai Innova Astigitas, S.L.

La Mesa de Contratación propone remitir la documentación presentada en el sobre B a la Sección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, al objeto de que se estudie y valore, conforme a los criterios fijados en la cláusula 11^a del pliego de cláusulas administrativas particulares regulador de la contratación, emitiéndose el correspondiente informe técnico.

Dándose por concluido el acto, se extiende la presente acta, firmándola los miembros de la Mesa, de cuyo contenido, como Secretaria, doy fe.

